

## **Protocolo para las actividades prácticas de pregrado en la Facultad** marzo, 2021

- 1.- Si tiene algún síntoma asociado a COVID-19, NO ASISTA a la Facultad, el trabajo práctico se podrá realizar en otra oportunidad. En tanto, si presenta algún síntoma durante su estadía en la Facultad, comuníquelo al docente a cargo de la actividad práctica o infórmelo a la profesional experta en prevención de riesgos del Campus, Sra. Pía Navalón, vía telefónica o *WhatsApp*, al número telefónico +56 9 7292 6732.
- 2.- La entrada a la Facultad tendrá la siguiente distribución: por calle Olivos (vehicular), y por calle Dr. Carlos Lorca Tobar, ex Santos Dumont, (peatonal). La salida de la Facultad será por el mismo sector de acceso.
- 3.- Los estacionamientos de superficie estarán disponibles por orden de llegada.
- 4.- Debe presentarse al menos 30 minutos antes del inicio de su trabajo práctico, ya que se realizarán controles al ingreso que pueden retrasar su ingreso al laboratorio.
- 5.- Debe portar en todo momento su credencial universitaria (TUI) o, en su defecto, su cédula nacional de identidad.
- 6.- Cada estudiante debe portar sus elementos de protección personal para llegar y retirarse de la Facultad.
- 7.- A la entrada del laboratorio, deberá cambiarse la mascarilla que haya utilizado en el tránsito al recinto universitario; se le entregará una mascarilla desechable y existirá un basurero para desechar la que trae desde su residencia, de ser aquella desechable.
- 8.- El laboratorio contará con elementos de aseo y desinfección necesarios para todo el grupo.
- 9.- Cada estudiante tendrá un cubículo para realizar su trabajo práctico. Todos los estudiantes deberán respetar estrictamente el distanciamiento físico y las instrucciones entregadas por los docentes.
- 10.- Una vez finalizada su actividad práctica, deberá retirarse de la Facultad desechando la mascarilla entregada al ingreso al laboratorio.

11.- En caso de realizar más de una actividad en el día, deberá mantenerse en espacios abiertos habilitados de la Facultad, no sacarse la mascarilla y manteniendo el distanciamiento físico obligatorio.

12.- Los lugares de espera habilitados para permanecer en la Facultad son las bancas con marcación de asiento bloqueado, para poder asegurar el distanciamiento físico, o espacios abiertos con el debido distanciamiento físico. No se permitirá esperar en recintos cerrados de la Facultad o la existencia de cualquier tipo de aglomeración.

13.- En caso de que algún guardia, funcionario o docente le diga que debe cumplir alguna norma, es OBLIGACIÓN acatarla; en su defecto, se le solicitará abandonar el recinto.

14.- Si usted tiene alguna duda o desea entregar alguna información particular relacionada con estas materias, escriba a la casilla de correo electrónico [comite.covid19@ciq.uchile.cl](mailto:comite.covid19@ciq.uchile.cl) o comuníquese vía telefónica o *WhatsApp* con la profesional experta en previsión de riesgos del Campus, Srta. Pía Navalón, al número telefónico +56 9 7292 6732 .